

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA

REGIÓN DE VALPARAÍSO

INTRODUCCION

Que el día de hoy queremos mirar a nuestra región, su gente, sus oportunidades y desafíos con el apoyo de la ciudadanía y la sociedad civil, de las autoridades locales, provinciales y regionales, para formar un compromiso que nos convoque a todos, de cordillera a mar, en la construcción de una región con mayor calidad de vida para todos sus habitantes. El llamado es a actuar como actúan las familias, incluyendo a todos, respetando nuestras diferencias, apoyándonos en las dificultades y dándonos el espacio para aportar y crecer.

I. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

CONTEXTO:

La Región de Valparaíso se ubica en la macrozona central de Chile. Limita al norte con la Región de Coquimbo, al sur con la Región Metropolitana, al este con la cordillera de los Andes y al oeste con el océano Pacífico. Cuenta con una superficie de 16 mil 396 kilómetros cuadrados, territorio que se divide administrativamente en ocho provincias y 38 comunas. Con una población de un millón 815 mil 902 habitantes en 2017, lo que representa el 10,3 por ciento de la población nacional, la Región de Valparaíso se consolida como la segunda región con más habitantes del país, luego de la Región Metropolitana.

DATOS RELEVANTES REGIÓN DE VALPARAÍSO

- La región de Valparaíso tiene una superficie de 16.396,1 km², representando el 2,16% de la superficie del país.
- La población regional es de 1.815.902 habitantes, equivalente al 10,3% de la población nacional y su densidad alcanza a 93,9 hab/km², la segunda más alta de Chile.



- La región de Valparaíso está dividida administrativamente en 8 provincias y 38 comunas. La última provincia creada fue la de Marga Marga, el año 2009.

Isla de Pascua	Los Andes	Marga Marga	Petorca
	Calle Larga	Limache	Cabildo
	Los Andes	Cimú	La Ligua
	Rinconada	Quilpué	Pasado
	San Esteban	Villa Alemana	Patorca Zapallar

Quilta	San Antonio	San Felipe	Valparaiso
Calera	Algarrobo	San Felipe	Casablanca
Hijuelas	Cartagena	Catemu	Concon
La Cruz	El Quisco	Llay Llay	Juan Fernández
Nogales	El Tabo	Puerto Varadero	Puchuncaví
Quilota	San Antonio	Putendo	Quintero
	Santo Domingo	San Felipe	Valparaiso
		Santa María	Villa del Mar

La región se caracteriza, además, por registrar el segundo índice más bajo de masculinidad del país, 51,5 por ciento de la población corresponde a mujeres. Por otra parte, con un 13,6 por ciento de personas mayores de 64 años, la Región de Valparaíso es la que reúne la mayor proporción de personas mayores a nivel nacional.

La región presenta una estructura económica diversificada. Según datos de las cuentas nacionales del Banco Central para el año 2015, los sectores que más aportan al Producto

Interno Bruto Regionalizado, son la Industria Manufacturera, con un 16,9 por ciento; el Transporte, Información y Comunicaciones, con un 12,7 por ciento; los Servicios Personales, con un 12,4 por ciento y la Minería, con un 9,4 por ciento.

Cifras crecimiento y desempleo

La región presenta una estructura económica diversificada. Según datos de las cuentas nacionales del Banco Central para el año 2015, los sectores que más aportan al Producto Interno Bruto Regionalizado, son la Industria Manufacturera, con un 16,9 por ciento; el Transporte, Información y Comunicaciones, con un 12,7 por ciento; los Servicios Personales, con un 12,4 por ciento y la Minería, con un 9,4 por ciento

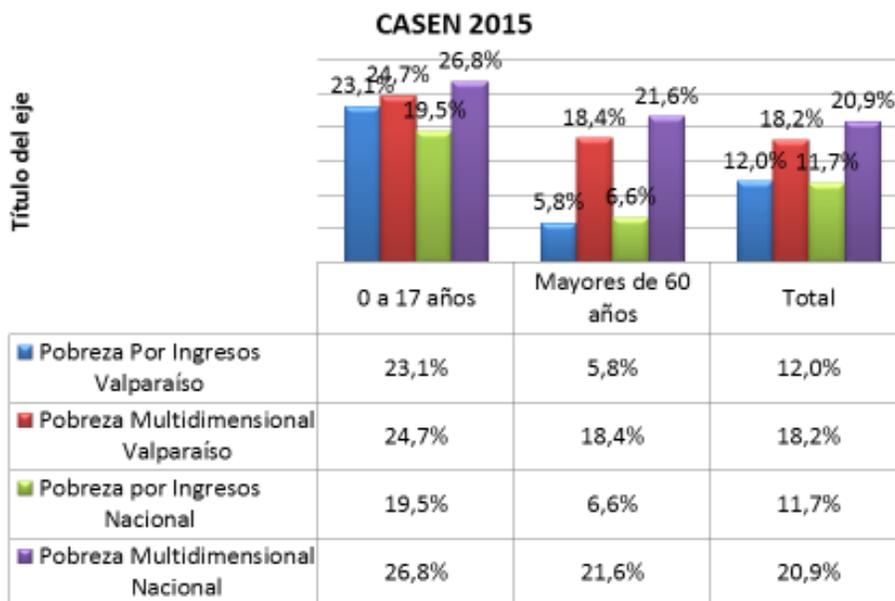
En el trimestre móvil diciembre 2017-febrero 2018 la tasa de desempleo regional fue de un 8,1 por ciento, superior en 0,3 punto porcentual a la registrada un año antes y mayor al promedio nacional.



En el trimestre móvil diciembre 2017-febrero 2018 la tasa de desempleo regional fue de un 8,1 por ciento, superior en 0,3 punto porcentual a la registrada un año antes y mayor al promedio nacional.

De acuerdo a la encuesta CASEN 2015, la tasa de pobreza por ingresos fue de un doce por ciento, superior al promedio nacional que fue de un 11,7 por ciento, con un 23,1% de los menores de 17 años en este grupo y un 5,8% de Adultos mayores. En cambio, la pobreza multidimensional fue de 18,2 por ciento, menor que el promedio nacional, que fue de 19,1 por ciento, variando las cifras en los grupos de menores de 17 años al 24,7% y entre los Adultos Mayores a un 18,4%.

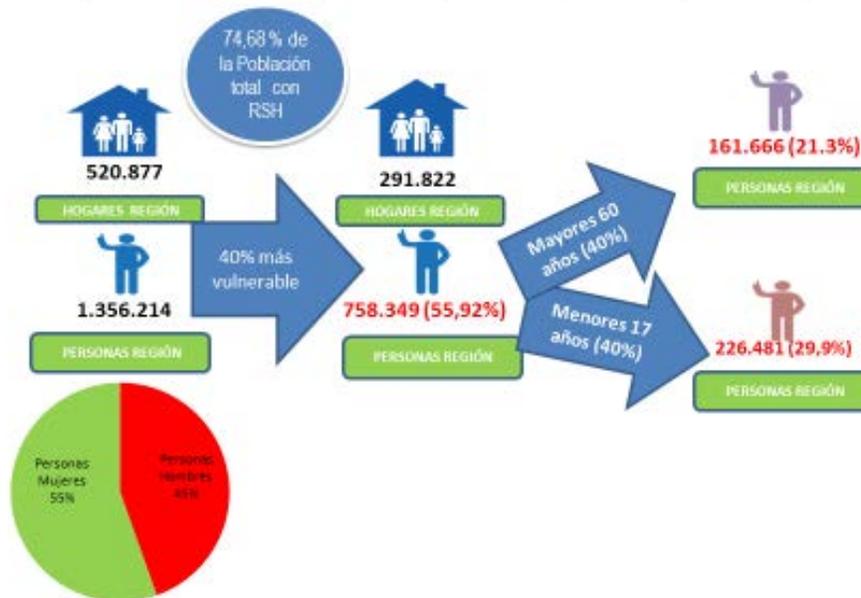
De acuerdo a la encuesta CASEN 2015, la tasa de pobreza por ingresos en nuestra región fue de un 12,0 por ciento, superior al promedio nacional que fue de un 11,7 por ciento. En cambio, la pobreza multidimensional fue de 18,2 por ciento, menor que el promedio nacional, que fue de 19,1 por ciento.



Toda la información anterior es relevante para enfrentar los grandes desafíos de la región, donde según datos del Registro Social de Hogares el 55,92% de nuestra población

se encuentra en el 40% más vulnerable, que de ellos, el 29,9% son niños, niñas y adolescentes, y el 21,3% son adultos mayores.

Total de hogares (n°)	Total de personas (n°)	Tramo 40 CSE (n° hogares)	Jefatura femenina (n° hogares)	Jefatura adulto mayor (n° hogares)	Adultos mayores (>= 60 años, n° personas)	Niños (<= 17 años, n° personas)	Indígenas (n° personas)
520.877	1.356.214	291.822	289.836	186.675	271.566	331.568	31.609



Por otra parte, en nuestra región existe presencia de un número importante de campamentos y de asentamientos con alguna carencia de agua potable, alcantarillado y accesibilidad expedita, y la situación de restricción hídrica es severa, afectando a buena parte de nuestra región, afectando el crecimiento, el empleo y hasta las condiciones ambientales y sanitarias con las que nuestras familias deben vivir; convirtiéndose en algunas de las principales problemáticas sociales a superar en el futuro.

Además, la región mantiene desafíos pendientes relacionados con la necesidad de:

- *Elevar los niveles de competitividad y crecimiento*
- *Fortalecer el emprendimiento y la innovación;*
- *Elevar los niveles y calidad de empleo;*
- *Asegurar mayor equidad e inclusión social de grupos más vulnerables, trabajando especialmente en la prevención y el fortalecimiento de las familias como núcleo central de nuestra sociedad;*
- *Enfrentar de manera preventiva las situaciones derivadas de condiciones de riesgos naturales y antrópicos, preservando las condiciones del medio ambiente; y,*

- Mejorar la calidad de vida urbana y en los asentamientos rurales.

Para hacer frente a todos estos desafíos, resulta imprescindible la gestión pública regional, en todos los niveles y sectores, por lo que se pondrá especial atención a la implementación y despliegue de la ley de fortalecimiento de la descentralización, asumiendo nuevas competencias y adecuando la estructura orgánica del gobierno regional para asegurar una mejor gestión de las mismas.

Nuestra tarea es poder hacer lo que el Presidente Piñera ha comprometido con los chilenos en materia social, y es que esto sea el centro de la tarea de este Gobierno, el bienestar de las personas y particularmente el de los más débiles. El Presidente quiere que este tema sea transversal a todos los Ministerios y organismos del Estado, y que, se convierta en el sello social de lo que hacemos y cómo pensamos hacerlo

Debemos recuperar el crecimiento. Chile creció menos de la mitad que el resto del mundo en los últimos cuatro años, vamos a tener que ponernos al día, y crecer incluso más que ellos, lo que nos va a brindar más posibilidades. El crecimiento debe traducirse en mejores oportunidades de trabajo para las personas y mejores remuneraciones, entre otras cosas.

Siempre se ha considerado al crecimiento como sinónimo de desarrollo, pero a nuestro juicio involucra mucho más que eso. Desarrollo es mejorar las posibilidades de las personas, que hagan la vida que quieran hacer, y que no tengan restricciones para impulsar aquellas iniciativas que se les presentan, tanto para los que tienen más posibilidades como para los que tienen menos.

No podemos olvidar a aquellas personas que no tienen acceso fácilmente a las distintas oportunidades, como son los más pobres, u olvidar los casos que hemos tenido del Sename; los niños que son vulnerados, aquellos que no tienen familia, las personas que viven en lugares apartados, y que por ejemplo, no tienen acceso al agua potable, ni a las comunicaciones. Si esas personas no pueden aprovechar por sí mismas las oportunidades que brinda el país, nos tenemos que esforzar para derribar las barreras, y mirar hacia delante, tenderles la mano y preocuparnos de ellos

II. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL PERÍODO EL AÑO 2017 Y DESAFIOS 2018

EJE 1: UN CHILE MÁS LIBRE QUE PROGRESA CREANDO OPORTUNIDADES PARA TODOS

a. CREANDO “Empleos de calidad”

En materia económica y laboral se abrirán nuevas oportunidades para que la ciudadanía tenga un *mejor trabajo y mejores remuneraciones*, considerando los últimos resultados de la Encuesta Casen, tanto por pobreza por ingresos como por pobreza multidimensional

Es un avance que dependerá del *crecimiento económico*, pilar fundamental para preocuparnos de los grupos más vulnerables del país, incluyendo a las personas que están en la clase media, pues también son proclives a caer en una situación de vulnerabilidad. En este avance debemos convocar una gran alianza para el desarrollo social del país; es decir, generar múltiples alianzas que se puedan concretar entre el sector público-privado.

La experiencia internacional y nuestra propia historia nos enseñan que es posible transitar por una senda virtuosa de crecimiento económico, generación de mayores oportunidades para todos y alto desarrollo humano. Para lograrlo se requiere de instituciones sólidas y políticas públicas bien diseñadas e implementadas que lo impulsen. Sin crecimiento no hay empleo, no existe la posibilidad de elevar los salarios y escasean los recursos para financiar las necesidades de los más vulnerables y la clase media.

Nuestras propuestas para lograrlo retomar el crecimiento se inspiran en una serie de principios que fomentan el progreso potenciando la libertad, la justicia y la solidaridad.

Ante todo, está nuestro convencimiento de que las personas y la sociedad civil son el principal actor y motor del progreso. Ampliar su libertad, confiar en sus capacidades y fortalecer sus recursos para lograr una real igualdad de oportunidades son por ello las claves de la prosperidad.

- En programas de CORFO, para fortalecer la competitividad, el emprendimiento y la innovación, se invirtió un total de cuatro mil 287 millones de pesos, apoyando a 151 empresas con siete mil 212 beneficiarios en las ocho provincias de la región.
- A través de SERCOTEC se constituyeron 211 nuevas empresas, apoyadas por el programa Capital Semilla Emprende, realizándose una inversión en activos, capacitaciones y asesorías por una inversión de 832 millones de pesos. En el programa de Desarrollo de Ferias Libres, con una inversión de 509 millones 800 mil pesos se apoyó a mil 958 puestos de 27 ferias, implementando proyectos con mejoras en su infraestructura y capacitando a dirigentes y microempresarios.

También se conformó el cuarto Centro de Desarrollo de Negocios, asesorando a 211 clientes, con una inversión de 272 millones 460 mil pesos.

- En el año 2017, a través del programa "MAS CAPAZ" se capacitó a mil 450 mujeres, jóvenes y personas con discapacidad para favorecer su empleabilidad, con una inversión de 964 millones de pesos.
- Concluyó la aplicación del programa Yo Emprendo, dirigido a víctimas del incendio del dos enero de 2017 en Valparaíso. Esta iniciativa benefició a 136 personas por un total de 108 millones de pesos. En esta misma línea de apoyo al emprendimiento, se ejecutó el programa Yo Trabajo Jóvenes, beneficiando a 49 personas pertenecientes a los campamentos Manuel Bustos en Viña del Mar y Mesana Alto, Violeta Parra y Mesilla en Valparaíso, con un costo de 27 millones de pesos.

b. Educación DE CALIDAD PARA TODOS: oportunidades para un futuro mejor

✓ Gratuidad para la Educación Técnico Profesional.

Nuestro compromiso con la educación técnico profesional está en el corazón de nuestro Programa de Gobierno y de una política que se haga cargo de las necesidades de nuestro país para poder alcanzar un desarrollo integral e inclusivo durante la próxima década.

Durante los últimos años, sólo alrededor del 15% del financiamiento del Estado para la educación superior se ha destinado al sector técnico profesional. En 2017 la matrícula de pregrado en la Educación Superior Técnico Profesional de más de medio millón de estudiantes representaba el 43,5% de la matrícula total en la educación superior del país.

Para esto debemos saber priorizar correctamente y partir avanzando por aquellos grupos que más lo necesitan y, en ese contexto, la formación técnico profesional ha sido, históricamente, uno de los eslabones más débiles de nuestros esfuerzos por alcanzar el desarrollo.

En estos primeros meses de Gobierno se ha dado una fuerte señal a través de la firma del Proyecto de Ley que extiende la gratuidad en la Educación Superior Técnico Profesional al 70% de los estudiantes más vulnerables de Centros de Formación Técnica e Institutos Profesionales actualmente adscritos a la gratuidad y que cumplen con los requisitos establecidos en la Ley de Educación Superior.

Con esto, damos un primer paso para cumplir nuestra promesa de avanzar progresivamente hasta alcanzar un 90% de gratuidad para los estudiantes técnico profesionales más vulnerables.

En la actualidad 76% de la matrícula de los Institutos Profesionales y los Centros de Formación Técnica proviene de los 7 primeros deciles de ingreso, es decir, de jóvenes de menores recursos económicos, por lo que con dicho proyecto lo que hacemos es un reconocimiento de la fuerza indispensable para el desarrollo que representan nuestros técnicos, así como también del valor de la educación técnico profesional para fomentar la movilidad social y el desarrollo de nuestras clases medias.

Lo anterior, se hará sin perjuicio del cronograma general de expansión de la gratuidad establecido en la Ley de Educación Superior. Vale decir, **se mantendrá el beneficio para los estudiantes que ya hayan accedido a ella o tengan derecho a hacerlo en el futuro, así como las becas para aquellos del sexto y séptimo decil de ingresos que estudien en instituciones acreditadas.**

- ✓ Entre nuestras preocupaciones prioritarias está también el reforzamiento de la educación técnico profesional a nivel secundario y su coordinación con la educación superior en este ámbito. Por ello, pondremos un especial esfuerzo en la creación de Liceos Técnico Profesionales de Excelencia, en el marco de los **300 liceos de excelencia que nos hemos comprometido a crear.**
- ✓ Y junto a ello está nuestro compromiso con la formación y capacitación permanente de nuestros trabajadores. Porque en nuestro tiempo el conocimiento no se aprende en el 20% inicial de nuestras vidas para luego aplicarlo en el 80% restante. Hoy debemos dedicarle al menos un 20% de nuestra actividad a mantenernos vigentes como profesionales y no ser presas de esa obsolescencia acelerada que es propia de una época como la nuestra, donde el progreso tecnológico avanza con una rapidez vertiginosa.
- ✓ Ello, junto a nuestra preocupación prioritaria por la "**Ampliación de la cobertura de la educación preescolar**" y el mejoramiento general de la calidad de la educación, nos dará las herramientas para convertir a Chile en el primer país desarrollado, de manera integral e inclusiva, de América Latina.

- Durante 2017 se ejecutaron 22 proyectos de inversión en infraestructura educacional por un monto de tres mil 128 millones de pesos. También finalizó la conservación del Liceo Industrial Miraflores de la comuna de Viña del Mar,

lo que implicó una inversión del FNDR de 584 millones de pesos; por otra parte, comenzó la construcción de un nuevo establecimiento para la escuela San José de Calasanz, en la comuna de San Antonio, con una inversión de 396 millones de pesos.

- En el marco de la Ley N° 20.845 de Inclusión Escolar, un total de 677 establecimientos particulares subvencionados serán o están en proceso de ser administrados por una entidad sin fines de lucro.

c. INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD: *Para acercar a las personas*

La infraestructura para la conectividad es esencial para la equidad y el progreso de un país. Mejora la calidad de vida y genera igualdad de oportunidades para sus habitantes, fortaleciendo con ello la descentralización. Es, además, un pilar fundamental para el desarrollo económico. Por ello, se debe dar máxima prioridad a la inversión y desarrollo de proyectos de infraestructura que contribuyan a mejorar la conectividad al interior de nuestra región y al resto del país y su proyección al resto del mundo.

- Se realizó la reposición del puente Lo Chaparro en la comuna de Limache, con una inversión de dos mil 596 millones de pesos, y se iniciaron las obras de reposición del puente Pelumpén en la comuna de Olmué.
- También se iniciaron las obras de mejoramiento de la Ruta F-190 en el sector de Valle Alegre, comuna de Puchuncaví, con una inversión de cuatro mil 908 millones de pesos y más de mil personas beneficiadas.
- Se adjudicaron las obras para la recuperación de los ascensores Villaseca y Monjas de la comuna de Valparaíso, lo que beneficiará a diez mil personas.
- Se realizó la tercera etapa de llenado del embalse Chacrillas con una inversión total de siete mil 888 millones de pesos. Con una inversión de 70 millones 720 mil pesos se realizó la construcción del tranque El Avendañino en la comuna de San Esteban.
- Se construyeron obras anexas y de conducción del tranque El Olivo en la comuna de Nogales, con una inversión de 103 millones de pesos.
- Se realizó la rehabilitación de los tranques El Sobrante en Petorca, Illalolén en La Ligua y Lo Zúñiga en Limache, todo con una inversión de 280 millones de pesos. También se realizó el revestimiento del canal Silva Nuevo en Putaendo con una inversión de 100 millones de pesos.
- En materia de infraestructura portuaria se inauguró el muelle Costanera del Terminal Puerto Central (PCE) en San Antonio, infraestructura que permite

completar una capacidad instalada de quince millones de toneladas, lo que implicó una inversión de 450 millones de dólares en obras y equipos.

- Entre los años 2016 y 2017 se ha invertido un millón 924 mil 500 UF en la construcción de un nuevo complejo fronterizo en Los Libertadores, para mejorar los estándares de confort y servicio a los usuarios del principal complejo fronterizo del país, lo que beneficiará a alrededor de 130 mil personas.

d. TURISMO: “Fuente de empleo y crecimiento para la región”

La belleza de nuestro país y nuestros extensos parques naturales, así como la diversidad de su gente y su cultura, nos brindan un gran potencial turístico que usado responsablemente puede y debe convertirse en un motor de nuestro desarrollo. Hoy el turismo es la cuarta industria en exportaciones y la primera exportadora de servicios, fuera de ser una importante fuente de empleo. Se trata de una industria que pone en valor nuestro patrimonio cultural, ambiental, natural e histórico, amigable con el medio ambiente, de emprendimiento accesible a muchos, **con rápida capacidad de crecer y crear empleos.**

Además, distribuye ampliamente la riqueza creada, en la que nuestra región tiene una fuerte participación con una gran capacidad de inclusión social, al tener una destacada participación de mujeres, jóvenes, adultos mayores e inmigrantes en su fuerza laboral.

Por todas estas razones, creemos que el turismo debe ser el futuro de Chile. Los principales objetivos en este ámbito son mejorar la calidad de la infraestructura y los servicios asociados, y aumentar fuertemente el turismo interno rompiendo los periodos de estacionalidad. El desarrollo de este sector, en nuestra región, resulta fundamental para avanzar en uno de los aspectos centrales del programa de gobierno: **mejorar la calidad de vida de todos nuestros compatriotas.**

- A través del programa Vacaciones Tercera Edad se otorgó un subsidio de 453 millones 756 mil pesos, posibilitando que cinco mil 505 personas, en su mayoría adultos mayores, jubilados, pensionados, montepiados y personas con capacidad disminuida, accedieran a paquetes turísticos en mediana y baja temporada dentro de la región.
- En turismo familiar, con una inversión de 152 millones de pesos, mil 380 personas pudieron acceder a paquetes turísticos en la región.

- Con una inversión de 414 millones 754 mil pesos, tres mil 566 estudiantes y 261 profesores pudieron realizar giras de estudio.
- Se otorgó el sello de calidad turística a 52 micro, pequeños y medianos empresarios turísticos, certificando sus servicios en alguna de las normas de calidad turística, lo que implicó una inversión de 46 millones de pesos.

e. CIENCIA, INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO PARA LA REVOLUCION TECNOLOGICA.

Vivimos una época de grandes oportunidades, pero también de nuevos desafíos que debemos enfrentar con decisión y protagonismo para estar a la altura de nuestras posibilidades. El futuro no es un lugar que nos espera, sino uno que creamos con nuestro esfuerzo y capacidad de potenciar la libertad y creatividad de cada uno de nosotros con el compromiso solidario de todos.

El objetivo central de las propuestas del *"Programa de Gobierno del Presidente Piñera"* es *sentar las bases para transformarnos en una sociedad de innovadores y emprendedores basados en el uso de nuevas tecnologías*, crear las condiciones para que Chile pueda insertarse exitosamente en la cuarta revolución industrial, a partir del desarrollo de nuevos modelos de producción, basados en la economía del conocimiento, dar un fuerte salto en materia de ciencia y digitalizar nuestra economía como fuente de mayor productividad y de mejor calidad de vida para los ciudadanos.

- El Consejo Regional de Valparaíso aprobó el financiamiento de cuatro proyectos orientados a la innovación social por un monto total de 534 millones de pesos. Estas iniciativas se financian con el fondo de innovación para la competitividad y buscan incorporar innovación y tecnología para la solución de problemáticas sociales y de interés público.
- Mediante esta misma provisión, se asignó a Conicyt 165 millones de pesos para la ejecución de dos diplomados de innovación y 150 millones de pesos para un programa de pasantías, iniciativas que tienen por objeto fortalecer el capital humano de la región.
- Además, el gobierno regional invirtió 216 millones 947 mil pesos para el funcionamiento del Centro Regional de Alimentos Saludables CREAS.

f. AGRICULTURA PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES, LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y LA CALIDAD DE VIDA DEL MUNDO RURAL

El Estado puede y debe contribuir al desarrollo agrícola, ganadero y forestal fijando con claridad las reglas del juego y los incentivos que permitan desarrollar todo su potencial, generando un sistema de fomento e innovación que apoye el rol protagónico del sector privado.

Sabemos que el aumento de la población mundial y el crecimiento del consumo en países como China e India, significará que la demanda por alimentos se duplique en los próximos 30 años. Chile tiene hoy una gran oportunidad de ser una potencia agroalimentaria y forestal de nivel mundial. Contamos con ventajas innegables para lograrlo, como nuestro clima mediterráneo y la posibilidad de producir en contra temporada, nuestro patrimonio fitosanitario y nuestra red de tratados internacionales con países que en su conjunto representan aproximadamente el 85% del PIB mundial.

Sin embargo, también estamos conscientes que hay muchos desafíos y materias pendientes que abordar. Cerca del 30% de los chilenos vive en comunas rurales, las que siguen presentando importantes brechas respecto a las comunas urbanas, especialmente en cuanto a infraestructura, calidad de la salud y educación, niveles de pobreza, entre otros.

Más de un millón de compatriotas trabaja en actividades relacionadas durante la temporada alta, pero todavía persisten serios déficit en cuanto al marco laboral del sector que requiere una modernización.

- Se ha estado aplicando el programa de Difusión Técnica de Usuarios de Agua en la provincia de Petorca, invirtiendo 355 millones de pesos, en diez parcelas demostrativas con cultivos de menor requerimiento hídrico; la instalación de diez estaciones agro-meteorológicas; la regularización y/o perfeccionamiento de derechos de aprovechamiento de aguas de 30 organizaciones de usuarios de agua y 30 proyectos pilotos de reconversión de pequeños/as agricultores/as.
- La Comisión Nacional de Riego en el programa de pequeña agricultura y obras medianas, bonificó 75 proyectos por dos mil 100 millones de pesos.
- Con financiamiento del gobierno regional continuó ejecutándose la iniciativa de transferencia tecnológica para obras de riego III y IV, cuyo costo total es de mil 500 millones de pesos para cada etapa. Esta última se encuentra en ejecución con un avance de un 53 por ciento.

- El Servicio Agrícola y Ganadero desarrolló dos concursos para el programa de Recuperación de Suelos Degradados, beneficiando a 143 proyectos con una superficie de dos mil 697 hectáreas, por un total de 464 millones de pesos.

g. PESCA

Nuestro mar no es sólo una frontera infinita, sino también uno de nuestros grandes recursos productivos cuyo potencial contrasta con una actividad pesquera que hoy se encuentra, en general, muy debilitada. El sector pesquero chileno genera alrededor de 250 mil empleos.

La actividad extractiva involucra una gran diversidad de actores tales como armadores industriales, lancheros y boteros artesanales, buzos y recolectores de orilla. En 2016, 15 de las 25 pesquerías de importancia comercial estaban en estado de sobreexplotación y colapso. En los últimos 15 años los desembarques pesqueros han caído desde más de 4,5 millones hasta cerca de 1,7 millones de toneladas el año 2016.

Por ello, nuestro principal objetivo en el corto plazo será avanzar hacia la recuperación de las pesquerías y en el mediano plazo consolidar un marco regulatorio e institucional que asegure su manejo sustentable.

- Se destinó un fondo de mil 499 millones de pesos, que benefició a más de ocho mil personas para financiar proyectos de investigación pesquera y de acuicultura, de fomento y desarrollo a la pesca artesanal, así como programas de vigilancia, fiscalización, capacitación, reconversión laboral y administración de las actividades pesqueras.
- Se invirtieron mil 233 millones de pesos para la operación del barco de investigación científica Abate Molina, que realiza investigación científica para el establecimiento de cuotas de pesca y medidas de administración. En materia de conservación de los recursos hidrobiológicos, se invirtieron 977 millones de pesos en investigación para la adopción de medidas de administración de las pesquerías y de las actividades de acuicultura.

h. ENERGÍA: “Para mover a nuestra región”

La energía atañe prácticamente a todos los ámbitos de nuestra vida. La necesitamos en nuestros hogares, en las comunicaciones, el transporte, la actividad productiva y el trabajo, e impacta sobre la calidad del aire dentro y fuera del hogar y el cambio climático.

Nuestro compromiso es que Chile pueda avanzar en las próximas décadas hacia una matriz competitiva, limpia y sustentable.

- Mediante el programa Mi Hogar Eficiente, se entregaron nueve mil 68 kits, cada uno con dos ampolletas led, un aireador de agua y un sello para puertas y ventanas, con un costo asociado de más de 66 millones de pesos que benefició a más de 29 mil personas.
- El gobierno regional financió diversos proyectos de alumbrado público y electrificación en ocho comunas de la región, con una inversión de mil 652 millones de pesos

I. MINERÍA SUSTENTABLE: “Motor de progreso”

La actividad minera actualmente genera en torno a una décima parte del PIB y la mitad de las exportaciones. Su papel futuro dependerá de la capacidad de hacer nuestro sector minero cada vez más **innovador, competitivo, inclusivo y sustentable**.

Para ello se requieren reglas del juego claras y estables, abordar los desafíos futuros en desarrollo, innovación y competitividad, **promover una minería cada vez más sustentable ambientalmente e inclusiva en lo social, y crear una institucionalidad moderna para la minería del futuro**.

Aspiramos a una minería que nos permita transitar de una *economía basada en la explotación de recursos naturales a una basada en el conocimiento*, tal como ha ocurrido con todos los países mineros desarrollados.

- Se ejecutó el programa de Regularización y Fomento para la Pequeña Minería en su primera etapa, por 424 millones de pesos, iniciándose la segunda etapa con una inversión proyectada de mil 652 millones de pesos. Además se contempló un fondo concursable que permitió entregar apoyo directo a seis asociaciones y a 39 faenas mineras por un monto total de 250 millones de pesos.
- Se continuó con la ejecución del programa de Capacitación y Transferencia Tecnológica para la Pequeña Minería y Minería Artesanal, en coordinación con la Enami, con una inversión de 84 millones de pesos.

EJE 2: UN CHILE JUSTO Y SOLIDARIO PARA CAMINAR JUNTOS

a. SUPERACIÓN DE LA POBREZA

Las soluciones a los problemas sociales del país se deben resolver entre el Gobierno, el sector privado, las organizaciones civiles y las universidades, pero sobre todo con las personas. La acción para superar los problemas sociales depende de la actitud de todos. Los problemas son distintos a nivel regional, y el trabajo debe ser en conjunto con las autoridades locales.

Estamos seguros de que *la mejor política social y de combate a la pobreza es una economía dinámica que genera pleno empleo. Sin embargo, para potenciar el impacto de ese motor fundamental se lo debe combinar con políticas públicas directamente orientadas a enfrentar la problemática de la pobreza en todas sus dimensiones.*

Contar con bajos ingresos es sólo una de muchas carencias que enfrentan los hogares más vulnerables. En ese sentido, la nueva medida de la **pobreza multidimensional**, construida a partir de una serie de dimensiones del bienestar nos da una visión más amplia de los desafíos a enfrentar. Dependiendo si se mide por ingresos o multidimensionalmente, todavía hay entre **dos y cuatro millones de compatriotas viviendo bajo la línea de la pobreza**, situación que se concentra fundamentalmente *en los niños, las mujeres, los pueblos indígenas y el mundo rural.*

Queremos un Chile donde nadie se quede atrás y todos tengan la posibilidad de vivir una vida digna, plena y feliz.

- Entre las iniciativas innovadoras que podemos destacar que se desarrollaron en esta línea durante 2017 está el programa de Educación Financiera en las provincias de Valparaíso y Marga Marga, beneficiando a 350 personas pertenecientes a familias en situación de pobreza y/o vulnerabilidad con una inversión de 40 millones de pesos.

b. INFANCIA PROTEGIDA Y JÓVENES COMPROMETIDOS

En su primer día de Gobierno, el Presidente Piñera marcó claramente cuál es el principal tema que debemos abordar, fijando el rumbo de dónde deben estar puestos nuestro trabajo y esfuerzos, diciéndonos claramente:

“quiero convocar a todos mis compatriotas de buena voluntad, a un Gran Acuerdo Nacional por la Infancia, que nos permita decirles, mirándolos a los ojos, a todos nuestros niños, niñas y adolescentes, que Chile, el Estado y la sociedad chilena van a cumplir con su deber y responsabilidad con ellos, y que vamos a hacer todo lo

humanamente posible para que no sólo ni uno más de nuestros niños sea abusado ni maltratado; sino que mucho más que eso, también que nuestros niños y niñas pueda recuperar sus hogares, su inocencia, su dignidad y su alegría de vivir”.

La reciente creación de la Subsecretaría de infancia, radicada en el Ministerio de Desarrollo Social, con la labor de coordinar intersectorialmente que las políticas públicas en infancia promuevan, prevengan y protejan los derechos de los niños y adolescentes de nuestro país.

En esta tarea, queremos escuchar lo que los propios niños y adolescentes nos tienen que decir, especialmente de aquellos que sufren los problemas, de quienes día a día viven con ellos. Es así como en las últimas semanas, se han hecho entrevistas cauteladas por funcionarios del Ministerio de Desarrollo Social, a los Niños, Niñas y Adolescentes que se encuentran internados en Centros CREAD del SENAME, a lo largo del país, como parte de una auditoría interna que se está desarrollando para detectar las principales falencias y buscar las mejores alternativas de solución a estas. A ello podemos agregar, la conformación del Mesa Técnica Intersectorial Regional, liderada por la Seremi de Justicia, para abordar las necesidades y problemáticas del SENAME y, en conjunto, articular la oferta programática de los distintos servicios en apoyo a las residencias en las que actualmente se encuentran estos niños.

Una de las principales instancias para la articulación de las iniciativas y prestaciones existentes para la primera infancia, es la que se da bajo el alero del Subsistema de Protección a la Infancia Chile Crece Contigo, con el cual se coordinan, especialmente en los niveles locales a través de las redes comunales a cargo de los Municipios de nuestra región, sobre todo para ir en apoyo de la primera infancia más vulnerable, con el fin de reducir las brechas de desigualdad y a permitir la movilidad social, propiciando el desarrollo de las personas desde la etapa más importante de sus vidas.

Parte de estas prestaciones son la entrega del Programa de Apoyo al Recién Nacido (PARN), que conocemos mejor como el Ajuar Chile Crece Contigo, y que durante 2017 alcanzaron a los 11.541 sets; y la entrega a partir de 2017 del Rincón del Juego (RINJU), a todos los niños que accedan a educación pública en el primer nivel de transición de educación parvularia NT1 de un espacio para estimular su desarrollo en el hogar, llegando a 5.238 de ellos durante 2017, y para este año al menos a 5.222, que corresponde a la matrícula proyectada del año 2018 en nuestra región. Para el año 2019 se espera entregar el RINJU a todos(as) los(as) niños(as) de NT1 de jardines infantiles JUNJI-VTF e Integra. Cada implemento del Rincón de Juegos se encuentra sustentado con evidencia

que permita apoyar la etapa del desarrollo en la que se encuentran niños y niñas. Las mejoras en el set para el año 2018 consideran la incorporación **de cuatro novedosos elementos: un Kit Mini huerto, un Set de Cuentos, una Tabla circular de equilibrio y un Set de Tizas.**

El costo de cada RINJU para la entrega 2018 alcanza los \$23.022, a diferencia del año anterior, cuando tuvo un costo unitario de \$14.030.-

Dentro de las acciones desarrolladas para la infancia y juventud durante 2017 encontramos:

Finalizó la construcción de cinco jardines infantiles en las comunas de Olmué, La Calera, Putaendo, Quilpué y Valparaíso, lo que implicó una inversión de más de tres mil 600 millones de pesos.

Se ejecutó el programa Tarjeta Joven que tiene por objetivo entregar descuentos y beneficios a jóvenes de la región, entre 15 y 29 años, beneficiando a trece mil 900 jóvenes en 2017.

- **Programas Subsistema de Protección a la Primera Infancia Chile Crece Contigo**

El Subsistema Chile Crece Contigo tiene por fin acompañar el proceso de desarrollo de los niños y niñas que se atiendan en el sistema público de salud, desde su primer control de gestación y hasta su ingreso al sistema escolar, en el primer nivel de transición o su equivalente

Para cumplir con este objetivo, desde la SEREMI de Desarrollo Social se ejecutan dos programas:

- **Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil:** Busca potenciar, a través de la implementación de modalidades de apoyo, el desarrollo integral de los niños y niñas en primera infancia con riesgo de rezago o rezago manifiesto en su desarrollo, o que presentan situaciones de vulnerabilidad biopsicosocial que puedan afectar su normal desarrollo. Actualmente se encuentra en 36 comunas de la región con una inversión de más de \$286 millones de pesos.
- **Fondo de Fortalecimiento Municipal:** Tiene por fin apoyar la gestión de redes comunales de Chile Crece Contigo, que coordinan las municipalidades, de manera de

fortalecer la implementación local del subsistema, posibilitando que todas las instituciones que participan en la red comunal pongan a disposición y conocimiento de los demás integrantes de la red y de los usuarios, la oferta de servicios de que disponen.

- **Programa de Habilitación de Espacios Públicos Infantiles (HEPI Comunitario)**

El programa busca habilitar espacios públicos que permitan y faciliten la estimulación, el juego y la recreación de niños y niñas de primera infancia, dado que son insuficientes a nivel país, mediante el traspaso de recursos a municipios, los que deben presentar un proyecto de habilitación de espacios comunitarios a la Seremi de Desarrollo Social, que incluya mejoras en el equipamiento o en la infraestructura de aquellos que no estén debidamente habilitados para el acceso y uso adecuado por parte de niños y niñas.

- Durante el año 2017 se encuentra en cinco comunas con una inversión de \$26.000.000

Programa Habilitación de Espacios Públicos Infantiles (HEPI Crianza)

- Programa implementado por primera vez en la Región de Valparaíso el año 2016, a través de convenio de transferencia de recursos con el Municipio de San Antonio por un monto de \$37.559.000 año 2016 y \$31.000.000 año 2017, y cuyo objetivo es promover y fortalecer una interacción saludable entre niños, niñas y sus cuidadores principales a través de la habilitación de espacios municipales - por ejemplo, establecimientos educacionales, bibliotecas, entre otros - para el desarrollo a partir de diversas actividades de prácticas de crianza respetuosa y parentalidad social positiva.
- **Programa de Apoyo Psicosocial para Niños/as y Adolescentes en Situación de Calle**
- A partir del año 2016, se comprometen recursos para la ejecución del Programa de Apoyo Psicosocial para Niños/as y Adolescentes en Situación de Calle, para el territorio conformado por las comunas de Viña del Mar y Valparaíso, con una cobertura actual de 52 niños.
- El objetivo del Programa es contribuir al desarrollo y bienestar de los niños, niñas y adolescentes en situación de calle, mediante una intervención psicosocial, familiar y comunitaria que promueva sus derechos, y permita prevenir y/o mitigar su vulneración.

Además, busca contribuir a la generación de condiciones que les permitan acceder en forma permanente al conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades e integrarse a la red de promoción y protección.

▪ **Programa Abriendo Caminos**

Es un programa de promoción y protección social, responsabilidad de la Subsecretaría de Servicios Sociales que trabaja con los niños, niñas, adolescentes y sus familias cuyo adulto significativo está privado de libertad.

El objetivo de esta política pública es contribuir al respeto y promoción de los derechos de los niños con adulto significativo privado de libertad, promoviendo el desarrollo de habilidades y capacidades que permitan alcanzar mejores condiciones de vida.

El programa se encuentra presente en cuatro territorios con una atención que llega a 500 niños, niñas y adolescentes, invirtiendo \$500 millones.

c. FAMILIA

Fomentar la Paternidad Activa, compartir roles, favorecer en los espacios de trabajo la conciliación de la vida familiar y laboral; **promover a que en nuestra sociedad se sancione toda forma de abuso contra las personas**; y aprender a relacionarnos, desde la familia y de allí a todos los ámbitos de acción de las personas, con respeto y tolerancia.

Revisar, potenciar o mejorar, según corresponda, aquellos Programas Sociales que buscan entregar las herramientas a las familias para mejorar sus relaciones, la habilidades parentales, el respeto a cada uno de sus miembros y en síntesis, les dé las oportunidades para la más plena realización de sus sueños.

Queremos prevenir, queremos apoyar y "actuar a tiempo", porque estamos convencidos de que la familia es y será siempre, el lugar donde cada uno de nosotros debe encontrar, la contención, el afecto y el entorno que nos permita desarrollarnos en plenitud, siendo la primera y más importante red de apoyo con la que podemos contar.

Y cuando sea necesario, trabajaremos arduamente para estar preparados para acoger a quienes más lo necesiten, brindando las instancias que permitan reparar, curar

heridas y encontrar la forma de salir fortalecidos, con un presente mejor y la esperanza de un futuro con más y mejores oportunidades.

▪ **Programa Noche Digna**

Creado como una asignación nueva en el presupuesto nacional en el año 2012, cuenta con un sistema de alojamientos públicos y servicios básicos para personas en situación de calle.

Posee 2 componentes:

- Plan de Invierno: Instalación de Albergues y Atención en Calle-Ruta Social y Ruta Médica durante el período de invierno.
- Centros Temporales para la Superación: Dispositivos destinados a la atención de personas en situación de calle mediante la habilitación de espacios tales como Centros de día, Hospederías, Residencias y Casas Compartidas.
- En el caso de **Noche Digna componente Plan de Invierno 2017**, se implementaron siete albergues temporales y diez rutas sociales, en un total de nueve comunas de la región. El monto total asignado fue \$411.685.000. Para el año 2018, ya nos encontramos trabajando en los aspectos necesarios para su ejecución, a través de municipios y organizaciones no gubernamentales, con una inversión regional de \$ 437.822.500.-
- En este componente Plan de Invierno se implementó además la Ruta Médica, por 90 días en el período invernal, la que buscó brindar atención médica a personas en situación de calle de la comuna de Valparaíso, controlando las situaciones de salud y evitando el recrudecimiento de problemas que puedan llevar a la muerte a quienes viven en calle. Este programa fue ejecutado por el Servicio de Salud Valparaíso San Antonio, a través de una transferencia directa de recursos por un monto de \$20.000.000. Para el año 2018 están considerados \$ 21.600.000.-

d. ENVEJECIMIENTO POSITIVO

El Programa del Presidente Sebastián Piñera, **busca impulsar un cambio de paradigma del envejecimiento y la tercera edad**, con el fin de establecer una mirada inclusiva y positiva de los efectos sociales que conlleva el envejecimiento poblacional. Por esta razón, es importante darle al envejecimiento **un enfoque saludable, activo y positivo**.

Chile está experimentando un acelerado proceso de envejecimiento poblacional; pasó de tener cerca de 870 mil personas en la tercera edad hace 30 años, a tener alrededor de 3 millones de personas mayores de edad en la actualidad (17% del total). Incluso, se proyecta que para el año 2050 en el país vivan más de 5 millones 700 mil personas mayores de 60 años, poco más del 28% de la población.

A su vez, las personas mayores de 60 años tienen una baja participación laboral, una quinta parte se encuentra en situación de pobreza multidimensional y más del 14% presenta algún tipo de dependencia funcional.

Por ello se hace necesario **cambiar el concepto de vejez, desde la dependencia y la carga, hacia el reconocimiento del aporte a la sociedad y el derecho a seguir activos y permanecer junto a sus seres queridos**. Ellos son sin duda uno de los sectores más olvidados de nuestra sociedad.

- Se completó la ejecución del establecimiento de larga estadía para adultos mayores en la comuna de Valparaíso, con una inversión de tres mil 63 millones de pesos.
- Se continuó con el Programa Voluntariado País de Mayores con el objetivo de crear una imagen positiva de la vejez, promoviendo sus derechos y capacidades; desarrollar la integración social y promover relaciones intergeneracional entre el voluntario, persona mayor, y los niños pertenecientes a familias de programas del Fosis, con una participación en 2017 de 24 personas mayores.
- En la línea de apoyo psicosocial del Ministerio de Desarrollo Social orientada a los Adultos Mayores vulnerables, actualmente se atienden por el **Programa Vínculos, ejecutado por 25 comunas de nuestra región, con la asistencia técnica de SENAMA, alrededor de 1.800 adultos mayores, lo que supone una inversión social de más de 512 millones de pesos.**

f. UNA SOCIEDAD INCLUSIVA CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Según la encuesta ENDISC 2015 **casi 3 millones de personas, presentan alguna discapacidad**. Esta cifra, aun siendo aproximativa, nos da una indicación de la importancia de esta problemática y la necesidad de desarrollar políticas públicas que la aborden de manera integral.

Nuestro programa busca promover el desarrollo integral de las personas con discapacidad en todos los ámbitos y etapas del ciclo vital, de manera que puedan concretar una **efectiva inclusión social**.

A partir del 1 de abril comenzó a regir la Ley de Inclusión Laboral, la cual obliga a empresas e instituciones públicas que tienen 100 o más trabajadores a contratar al menos un 1% de personas en situación de discapacidad. La normativa además derogó el artículo 16 de la Ley 18.600, que establecía un ingreso inferior al mínimo para personas con discapacidad mental.

El llamado que debemos hacer es a que las empresas e instituciones públicas hagan de esto una gran oportunidad, tanto para aquellos jóvenes que buscan una mejor vida, pudiendo trabajar y realizarse, como también para las empresas que van a incorporar a personas con discapacidad, porque a través de su trabajo, de manera eficiente y comprometida como el que más, además sin duda contribuyen a mejorar el ambiente laboral y ser un verdadero aporte entre sus compañeros.

Debemos aprender sobre cómo incluir a las personas, y los muchos aportes que cada uno es capaz de dar.

Son muchas las organizaciones que actualmente trabajan para lograr una real inclusión. **La capacitación permite el desarrollo socio-laboral de personas con discapacidad que buscan una oportunidad de trabajo**; y esta acción debe ser replicada entre las instituciones públicas y privadas, considerando, por ejemplo, que Chile es el país latinoamericano donde hay más nacimientos de personas con Síndrome de Down

El desafío hoy es que muchas empresas que ya comenzaron a trabajar con personas en situación de discapacidad puedan, en adelante, transmitir su experiencia de inclusión a otras empresas. Y como lo ha dicho el Presidente Piñera, **la inclusión laboral necesita de la asociatividad del mundo privado y público, además de las organizaciones y universidades**

Podemos destacar de la ejecución 2017, las siguientes iniciativas:

- Se realizó el programa Participación Inclusiva Territorial en apoyo a personas con discapacidad para acercarlas a los procesos de desarrollo y políticas públicas y un programa para fomentar el acceso inclusivo a la práctica del deporte, a fin de promover la práctica deportiva y la vida sana, beneficiando a más de 800 personas y una inversión de 47 millones de pesos.

- En la Provincia de Petorca se realizaron talleres artístico-culturales inclusivos, favoreciendo a 550 personas con una inversión de siete millones 733 mil pesos.

g. PUEBLOS INDÍGENAS

Chile se construye sobre la diversidad de su gente y sus orígenes. Dentro de ella, los pueblos indígenas ocupan un lugar primordial que el Estado reconoce protegiendo su rica diversidad étnica y cultural, así como el derecho de sus integrantes a **conservar, fortalecer y desarrollar su identidad, cultura, idioma, instituciones y tradiciones** dentro del marco legal común a todos los chilenos.

Los pueblos indígenas del país se encuentran, en general, en una condición de rezago, con menos acceso a oportunidades, mayor pobreza y vulnerabilidad respecto del resto de los chilenos.

Los datos de la encuesta Casen 2015 son claros al respecto, pero también hay que destacar que la brecha entre población indígena y no indígena se ha ido estrechando. Así, por ejemplo, **en 2006 el 44% de esa población vivía en situación de pobreza por ingresos, mientras que en 2015 esa cifra se había reducido al 18,3% (pero aún significativamente superior al 11% de la población no indígena).**

Parte de esta injusta brecha se debe a la discriminación que por mucho tiempo vivieron los pueblos indígenas, la que se ha ido corrigiendo gradual, pero insuficientemente.

Chile no ha estado a la altura de lo que nuestros pueblos originarios merecen. Por esta razón **promoveremos un trato justo con ellos, reconociendo y validando su identidad, lengua y costumbres, asumiendo que somos país multicultural y diverso.**

Asimismo, también **propondremos planes de desarrollo amplios e integrales,** para generar mayores oportunidades y progreso para nuestros pueblos originarios.

Entre las iniciativas 2017 de destacan:

- Se han ejecutado proyectos orientados al fortalecimiento y revitalización tanto de la cultura como de la lengua indígena, por alrededor de 143 millones de pesos. Con el fin de fomentar la economía indígena, se han invertido alrededor de 632 millones de pesos en iniciativas que permitan el desarrollo de emprendimientos en distintos sectores productivos, por

ejemplo, el concurso público de fomento a la economía indígena para la comunidad Rapa Nui, con una inversión de 137 millones de pesos.

- Se puso en marcha la carrera técnica de traductores de “Mapudungun” con un costo asociado de 40 millones de pesos.

h.- COMPROMISO MUJER

La transformación que ha experimentado la situación de la mujer en las últimas décadas ha tenido efectos significativos para la chilenas: avances en la igualdad ante la ley, valoración e impulso a su incorporación plena a la vida pública en todos los ámbitos, mayor autonomía personal e independencia económica con la incorporación cada vez más masiva al mundo del trabajo y el emprendimiento. Paralelamente, se ha logrado una creciente corresponsabilidad, involucrando a los hombres en los cuidados de la familia y compartiendo con ellos las responsabilidades.

Un hecho especialmente relevante ha sido el rol de la mujer en la lucha contra la pobreza y la consolidación de la clase media, mediante su incorporación al trabajo remunerado y su liderazgo en todos los espacios de la sociedad civil. Sin embargo, son muchos los desafíos aún pendientes. *Una sociedad desarrollada se basa en que tanto hombres como mujeres sean reconocidos como sujetos de derechos y obligaciones, en igualdad de condiciones y respetando las diferencias naturales de cada uno.*

Nuestra inspiración es el respeto a la diversidad más que una lucha entre hombres y mujeres. Nuestro propósito es que ambos compartan responsabilidades dentro y fuera del hogar, logrando vidas más plenas y felices.

En esta línea, durante 2017 se ejecutó en la región:

- Se continuó con el programa Mujer Jefas de Hogar que benefició a tres mil 68 mujeres en 28 municipios y tuvo una inversión de más de 400 millones de pesos.
- Inició su funcionamiento la Casa de Acogida de San Antonio con una inversión de 70 millones de pesos para su habilitación e implementación y de 90 millones para su operación y mantenimiento.
- Se dio inicio a las Escuelas de Educación Cívica con enfoque de género, beneficiando a 339 jóvenes entre 14 y 29 años. Se continuó con los programas de Atención, Protección y Reparación Integral en Violencia contra las Mujeres; de Atención a Víctimas de Violencia Sexual; el Centro de Hombres que ejercen violencia y las Casas de Acogida, con una inversión de mil 132 millones de pesos.

b. CIRUGÍA MAYOR A LA SALUD

En situaciones de enfermedad, las personas están más vulnerables, especialmente los adultos mayores, niños y aquellos de menores recursos. Necesitamos tener una respuesta cierta para recuperar la salud y para su financiamiento.

Queremos que la atención en salud tenga como foco a las personas, entregándoles atención integral, digna, de calidad y oportuna en las distintas etapas de su vida.

El gran desafío está en avanzar hacia un sistema de salud que otorgue protección y seguridad ante eventos que afectan la salud y el bolsillo de los ciudadanos, con independencia del tipo de seguro con que se cuente y **poniendo el foco en los más vulnerables: adultos mayores, niños y personas de menores recursos.**

Mejorar sustancialmente la salud para todos los chilenos será una de las prioridades fundamentales de nuestro gobierno, respondiendo a uno de los anhelos más sentidos por la ciudadanía. Para lograrlo hemos elaborado un conjunto de propuestas que permitirán realizar una cirugía mayor a la salud.

Los principios que inspiran la reforma son cuatro:

- ❖ asegurar un acceso oportuno,
- ❖ respetar la dignidad de los pacientes,
- ❖ otorgar una atención de calidad y
- ❖ avanzar hacia un sistema más solidario.

Tan importante como es la infraestructura para poder dar atención en Salud, es el trabajar con las personas, ir más allá del tratamiento de las enfermedades y pasar a la prevención.

Favorecer e instalar en todos los entornos en que nos desarrollamos las personas **Estilos de Vida Saludable, y así disminuir la incidencia de las enfermedades crónicas no transmisibles, como la hipertensión y la diabetes.**

Según las cifras entregadas por el último Mapa Nutricional informado por JUNAEB durante 2017, más de la mitad de la población infante juvenil que asiste a establecimientos públicos y a particulares subvencionados en nuestra región presentan malnutrición por exceso (sobrepeso y obesidad).

Nivel	Prevalencia					Retraso en talla
	Desnutrición	Bajo Peso	Normal	Sobrepeso	Obesidad	
Pre Kinder	2,5%	5,1%	41,4%	26,9%	24,2%	3,5%
Kínder	2,0%	5,1%	41,4%	27,3%	24,2%	3,5%
1° Básico	2,3%	5,5%	40,9%	26,4%	24,9%	3,7%
1° Medio	1,0%	4,8%	49,3%	31,3%	13,6%	3,2%

Es por estas evidencias y por nuestra firme creencia en que **debemos promover hábitos y estilos de vida saludables para mejorar la calidad de vida**, es que hemos relanzado con mayor fuerza, con la firma de compromiso de nuestro Gabinete Regional, **“El Sistema Elige Vivir Sano”**, cuyo rol es el de articular las instancias de iniciativas y programas que los diferentes sectores como Salud, Deporte, Educación, entre otros, desarrollan en esta materias, para ayudar a disminuir las preocupantes cifras que existen en nuestra población de obesidad y sedentarismo en nuestros niños, adultos y personas mayores.

Algunos de los avances registrados durante 2017 en la región que queremos destacar están:

- Se continuaron las obras de ejecución del **Hospital Gustavo Fricke etapa I**, que tiene un costo estimado de 200 mil millones de pesos y un avance del 82 por ciento, beneficiando a 615 mil usuarios.
- Se inició la construcción del **Hospital Bi Provincial Quillota-Petorca** con una inversión de 114 mil 48 millones de pesos, con un avance del quince por ciento, y que beneficiará a 321 mil personas.
- También continuaron las obras del proyecto de Mejoramiento del **Hospital Philippe Pinel de Putaendo**, con una inversión total de 35 mil millones de pesos y un avance de obras del 29 por ciento.
- Con una inversión proyectada de 131 mil millones de pesos, de los cuales ocho mil 500 millones de pesos son aportados por el gobierno regional, se iniciaron las obras del **Hospital Claudio Vicuña de San Antonio**.
- También prontamente se iniciará la construcción del **Hospital Marga-Marga** por un monto de 126 mil millones de pesos, para una población de 486 mil personas.
- Se terminó la ejecución de los **Cesfam de Calle Larga, Algarrobo y el Tabo** para una población usuaria de trece mil personas cada uno y una

inversión de tres mil 70 millones, tres mil 508 millones y dos mil 256 millones de pesos, respectivamente.

- Se continuó la ejecución del **Cesfam de La Calera**, con una inversión de tres mil 558 millones de pesos y un avance del 83 por ciento. Se inició la ejecución de los Cesfam de Puchuncaví, con una inversión de tres mil millones de pesos y del Cesfam y SAR Néstor Fernández de Llolleo en San Antonio, con una inversión de seis mil 600 millones de pesos.
- Se encuentran en proceso de licitación y adjudicación el **Cesfam de Limache y el Cesfam y SAR de Belloto Sur en Quilpué**, ambos consideran una inversión total de diez mil 500 millones de pesos y una población beneficiaria de 60 mil personas.
- Se inició el diseño de cinco **Cesfam en las comunas de San Esteban, El Quisco y San Felipe**, con una inversión de 433 millones de pesos.
- Se continuó con la ejecución del **SAR de Concón** con una inversión de mil 355 millones de pesos. En proceso de licitación se encuentra el **SAR de Quillota, Centenario de Los Andes y Quebrada Verde de Valparaíso**.
- El gobierno regional ha complementado la inversión sectorial fortaleciendo la atención primaria para el mejoramiento de distintos centros de salud, como la posta de salud rural Romeral de Hijuelas que permitió beneficiar a mil 800 personas y la conservación de otras cuatro postas en Putaendo.
- Se concluyó la obra del CESFAM de Papudo con una edificación de mil 181 metros cuadrados que beneficia a más de cuatro mil personas.
- En materia de equipamiento también se financiaron iniciativas con fondos del gobierno regional como la adquisición de ecógrafo doppler color portátil, para la comuna de San Esteban y la adquisición de tres ambulancias para las comunas de Algarrobo, Zapallar y Santa María con un costo de 138 millones de pesos. Además, por un monto de 66 millones 393 mil pesos se adquirieron 112 catres clínicos para las provincias de Los Andes y San Felipe.
- Continuó la ejecución de los programas de salud bucal en la región: el programa "Más Sonrisas" por un monto de 380 millones de pesos y dos mil 242 mujeres beneficiarias; programa Sembrando Sonrisas por un monto de 60 millones 261 mil pesos y 63 mil 573 párvulos beneficiados; programa Salud Bucal para cuartos medios, por un monto de 98 millones 17 mil pesos para mil 768 beneficiados; programa Más Adultos Mayores con 234 millones 283 mil pesos y un total de tres mil 336 beneficiados. Además, se

destaca el avance del programa Vida Sana por un monto de 227 millones 719 mil pesos para mil 550 beneficiarios.

- A través del programa Más Médicos para Chile, con un inversión de dos mil 81 millones de pesos, se han fortalecido los equipos de salud, mejorando la capacidad resolutive y reduciendo las listas de espera en Los Andes y San Felipe.

h. MIGRACIÓN

Debemos dar un trato justo y humano a los migrantes de nuestro país; pero también es importante combatir el tráfico de migrantes, impidiendo que personas con antecedentes penales en sus respectivos países entren a Chile.

Chile siempre ha sido un país acogedor con la migración extranjera como la europea, palestina, peruana y otras. Este fenómeno no es nuevo en Chile, sin embargo, ha experimentado un alza acelerada en los últimos años, en la medida en que en nuestro país se consolidan mejores condiciones de vida que lo hacen cada vez más atractivo, especialmente en nuestra región. Ello explica que en la última década se haya triplicado el número de inmigrantes en Chile, pasando de 154.643 en 2006 a 465.319 en 2015 según las cifras CASEN. Estos datos, sin embargo, no incluyen toda la realidad migratoria.

Todo indica, además, que el flujo migratorio se mantendrá o incrementará en el futuro. Por ello se requiere visualizarlo plenamente y elaborar políticas públicas que aseguren un trato justo y humano a los migrantes, permitiéndoles realizar su proyecto de vida y aportar al país con su trabajo y cultura.

En síntesis, abrir las puertas de nuestro país a quienes ingresan legalmente, respetan nuestras leyes, se integran a la comunidad y aportan al desarrollo del país. Cerrar, sin embargo, nuestras fronteras a los que hacen daño a Chile y sus residentes como la delincuencia, el narcotráfico el crimen organizado y el contrabando.

Para el logro de los objetivos en esta materia, durante 2017 encontramos los siguientes avances en nuestra región:

- Se remodelaron las oficinas de Extranjería y Migración, se incorporó más personal, se habilitó un mesón de atención rápida, se instauró la delegación de firma y desconcentración de la gestión, realizando además operativos de atención migratoria en terreno y un proceso de

regularización de niños migrantes, a través de una visa menores, entre otras acciones.

- El año 2017 la Región de Valparaíso recibió 21 mil 578 solicitudes de residencia de personas originarias de Venezuela, Haití, Colombia y Perú. Desde el 23 de abril de 2018 se inició un proceso de regularización extraordinario de migrantes irregulares, atendiendo en la primera semana a seis mil 138 inmigrantes en toda la región.

EJE 3: UN CHILE SEGURO Y EN PAZ PARA PROGRESAR Y VIVIR TRANQUILOS.

Vivir con seguridad es condición fundamental para que podamos desarrollar nuestros proyectos de vida y desplegar nuestra libertad. Si el temor nos atenaza en nuestros hogares y nos hace rehuir los espacios públicos, nuestra libertad se atrofia. Brindarles a los ciudadanos la posibilidad de vivir con seguridad y paz es la tarea más esencial del Estado y el sentido mismo de la vida en sociedad. Por ello, **y porque sabemos que la demanda más sentida de nuestros compatriotas es poder vivir vidas seguras, es que la lucha contra la delincuencia, cualesquiera sean sus formas, estará entre nuestras preocupaciones más prioritarias junto con la modernización de la justicia y la defensa de los derechos humanos.**

a. SEGURIDAD CIUDADANA

El foco de la acción de nuestro gobierno estará en disminuir la ocurrencia de delitos violentos que causan mayor temor a los chilenos. **Concentraremos nuestra labor en la prevención del delito**, minimizando el riesgo que el delito ocurra, y que el sistema entregue una respuesta más confiable y certera una vez que sucede el delito. Asimismo, **nos avocaremos a que el temor baje de los niveles altísimos en que nos encontramos, para que nuestros compatriotas sientan que viven con tranquilidad en sus casas y barrios.**

Se está trabajando en mejorar la coordinación de todas las instituciones que están a cargo de la seguridad, la tranquilidad y la paz de las familias chilenas. (Policías, fiscales, jueces, gendarmería, municipios y la comunidad organizada), para lo cual ya se ha avanzado en la conformación del Grupo de Trabajo por Seguridad, y que cada uno de nuestros Gobernadores ha replicado en sus respectivas provincias.

Nuestra meta más importante es devolverles a las familias el derecho a vivir con mayor paz y seguridad. Sabemos que la lucha contra la delincuencia es permanente y que posiblemente no terminará nunca. Pero también tenemos la convicción que con

políticas adecuadas y una actitud enérgica es posible hacerla retroceder. El foco del programa está puesto en la reducción de los delitos violentos que causan mayor temor a la población. Ello requiere implementar un robusto sistema de prevención del delito, porque en esta materia prevenir siempre será mejor que curar.

Destacamos entre las iniciativas de inversión del año 2017, las siguientes:

- Se aplicó el programa de prevención Actuar a Tiempo en establecimientos educativos de doce comunas de la región, instalando duplas psicosociales que beneficiaron a mil 95 personas con una inversión de 297 millones de pesos.
- A través del programa Senda Previene en la Comunidad, consistente en intervenciones comunitarias para prevenir y enfrentar el consumo de drogas y alcohol, se benefició a 362 mil 241 personas de 32 comunas de la región con un costo de 718 millones de pesos.
- Mediante el programa de Cascos Históricos y Centros Cívicos, la comuna de Valparaíso ejecutó proyectos de prevención del delito con una inversión de 180 millones de pesos.

b. JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

La adaptación del sistema de justicia a las cambiantes condiciones sociales es un requisito esencial para que pueda cumplir con las importantes funciones que le son propias. Un país sin un sistema de justicia acorde a los tiempos no podrá consolidar plenamente su desarrollo ni su democracia. Por ello se requieren reformas que creen una justicia moderna, oportuna y asequible para todos.

Tratándose de los jóvenes infractores, debemos concentrar nuestros esfuerzos en **reformular la Ley de Responsabilidad Adolescente y crear el nuevo Servicio de Reinserción Social Juvenil.** Igualmente importante es avanzar en la modernización de Gendarmería y el desarrollo de políticas de reinserción y rehabilitación, privilegiando el acceso a trabajo y educación en las cárceles.

Por último, debemos avanzar hacia una sociedad que trate a todos sus miembros en forma equitativa, sin importar su raza, nacionalidad, religión, género, orientación sexual, condición u origen social, en definitiva, en que exista **un trato igualitario y sin discriminaciones arbitrarias entre hombres y mujeres.**

Destacamos de los avances de 2017:

- Con una inversión de Sename de 114 millones de pesos se ejecutaron proyectos de mejoramiento de infraestructura y condiciones de habitabilidad para tres residencias de la región que atienden a 230 niños y adolescentes.
- Por 574 millones de pesos se ejecutaron obras de mejoramiento y reposición de cubiertas y residencias, así como la normalización central de alimentos en CREAD de Playa Ancha. Sumado a lo anterior, con un costo de 126 millones de pesos, se realizaron obras de reparación del patio de corta estadía y habilitación de la casa F del Centro de Internación Provisoria de la comuna de Limache.
- Se implementaron proyectos de reposición y equipamiento del Servicio Médico Legal de San Antonio y La Calera, contemplándose una inversión de tres mil 700 millones de pesos.
- Se inauguró la Unidad de Cuidados Intensivos en Psiquiatría del Centro de Internación Provisoria y Centro de Régimen Cerrado de Limache, que tuvo una inversión de 566 millones de pesos. Esta unidad tiene por función dar respuesta a las necesidades de hospitalización psiquiátrica de jóvenes en situación de infracción de la ley de este centro.

c. PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES NATURALES

Chile es un país que sufre frecuentemente el impacto de desastres y emergencias mayores, gatilladas por una diversidad de amenazas tales como terremotos, maremotos, aluviones, inundaciones, incendios forestales, incendios industriales y erupciones volcánicas. Teniendo en cuenta lo anterior, reducir el riesgo de desastres es una preocupación fundamental para poder desarrollarse de manera sostenible.

Transformar la actual lógica reactiva en una donde la prevención sea el foco, es un imperativo para nuestra sociedad. Es fundamental atender, gestionar y reducir los factores subyacentes del riesgo, toda vez que es más eficiente invertir en gestionar el riesgo de forma prospectiva que gastar en respuestas post-desastre y recuperación.

Es importante hacer presente que, en general, los desastres no son propiamente naturales, sino producto de sociedades vulnerables en donde la pobreza y la marginalidad se transforman en factores determinantes en la configuración del riesgo. Por esto, ***reducir el riesgo de desastres implica un firme compromiso con la justicia social, la solidaridad y la igualdad de oportunidades.***

Finalmente, consideramos fundamental el hacer frente a una realidad que nos hiere profundamente, cual es la situación que afecta a las personas más vulnerables ante

las inclemencias climáticas, especialmente en la temporada invernal, golpeando con más dureza a quienes menos tienen. Es por ello que el **Presidente Piñera nos ha encomendado fortalecer los dispositivos creados en su primer mandato para la atención de las personas en situación de calle durante el invierno.**

Considerando el gran impacto que los “Megaincendios” que han afectado a nuestra región en los últimos años, destacamos de la ejecución 2017:

- Se realizó una inversión de dos mil 142 millones de pesos para apoyar a Conaf en su capacidad para responder de mejor manera a las emergencias provocadas por incendios forestales en las áreas de interfaz de la región, mediante la adquisición de vehículos de ataque inicial PC-CODE, de equipos de radios y accesorios, adquisición de vehículos de puesto de mando móvil, de plataforma de monitoreo digital para control de incendios forestales, de drones, de accesorios de radiocomunicaciones y de equipamiento para brigadistas.
- El gobierno regional entregó financiamiento a distintas compañías de bomberos de la región para la construcción de un nuevo cuartel de bomberos en la comuna de Cabildo, para la ampliación de un cuartel en la comuna de San Esteban y para la reposición de cuarteles en las comunas de Valparaíso, Viña del Mar y Villa Alemana por un monto total de mil 420 millones de pesos.
- La Subsecretaría del Interior y el gobierno regional, en coordinación con Conaf, la Oficina Nacional de Emergencia (Onemi) y Bomberos de Chile, elaboró la Estrategia para el Fortalecimiento de la Gestión en Incendios Forestales, que consolida en tres ejes las acciones de índole regional: el primero se refiere al fortalecimiento de la estrategia de combate al fuego; el segundo a la cooperación público y privada para enfrentar las emergencias y, el tercero, a la persecución penal de los delitos en este ámbito.
- Respecto a las iniciativas relacionadas con la reconstrucción, derivada de las situaciones de emergencia que han afectado a la región, a través del programa Quiero mi Barrio se están construyendo zonas seguras en barrios afectados por el incendio de 2014, con un total de once mil 252 beneficiados. La implementación consta de once zonas de seguridad y construcción de equipamientos en puntos estratégicos, con soportes que en caso de emergencia sirvan de encuentro: parques urbanos, miradores, senderos y plazas abiertas con iluminación fotovoltaica, y recuperación de quebrada en sector El Pajonal, entre otros. Las obras en los cerros La Merced, La Virgen, Las Cañas, El Litre y La Cruz han

contemplado una inversión total de cinco mil 448 millones de pesos, con un avance de un 68 por ciento.

- En la zona afectada se construyeron mil 138 viviendas, con una inversión asociada de 28 mil 882 millones de pesos. Se ha avanzado en la construcción de condominios en nuevos terrenos para damnificados del incendio de 2014, con un total de tres mil 396 personas beneficiadas, pertenecientes a familias damnificadas arrendatarias o allegadas y propietarios con terrenos ubicados en zona de riesgo.
- En relación a los subsidios para la reposición o reparación de viviendas dañadas, para viviendas que posean propietarios y para allegados que puedan adquirir viviendas en otros lugares, se benefició a once mil 992 personas correspondientes a dos mil 998 familias, con una inversión de 67 mil 860 millones de pesos.
- Se encuentra finalizado el diseño para la intervención del Camino del Agua, con una inversión, entre los años 2015 y 2017, de 788 millones de pesos. Se ha iniciado el pago de las primeras expropiaciones de 35 lotes y se iniciaron las obras en sector no afecto a expropiaciones con un avance físico del catorce por ciento a octubre de 2017. Este proyecto se enmarca en la generación de una red vial integrada al resto de las infraestructuras de circulación de la ciudad de Valparaíso, contemplando cuatro ejes transversales: El Vergel, Mesana, Cuesta Colorada y Aquiles Ramírez con una inversión total de 29 mil 44 millones de pesos, cuyo término está programado para noviembre de 2021.

d. Descentralización y regionalización

La descentralización es una de las demandas más sentidas por las regiones y una necesidad para fomentar un desarrollo armónico que aproveche todo el potencial de nuestro país y otorgue iguales oportunidades a todos. La tradición centralista ha sido persistente en Chile, pero hoy **se encuentra absolutamente desfasado de una realidad que exige una respuesta cercana, oportuna y adecuada a la diversidad del país y a las crecientes demandas de participación ciudadana.**

La excesiva concentración del poder en unas pocas autoridades de Santiago termina atentando contra la libertad de los individuos y las comunidades.

Lo mismo ocurre a nivel regional, donde las comunas ven minimizados sus legítimos anhelos ante las autoridades de las capitales regionales. En último término, **el sentido de nación depende de territorios que se vean y traten como iguales,** a partir

de estructuras de poder político y económico compensadas que favorezcan el desarrollo e identidades locales y, simultáneamente, contribuyan a la integración nacional.

Hoy los gobiernos locales son la institución pública más valorada por los chilenos. **El foco de nuestra agenda descentralizadora serán los municipios de Chile, transfiriéndoles competencias, recursos y atribuciones en cuanto sea posible.** Y en aquello que no sea factible, el proceso continuará con los gobiernos regionales.

Nuestro programa aborda las diversas facetas que, en su conjunto, definen los grados de descentralización de un país. Se trata, en lo esencial, del grado de:

- ❖ *descentralización del gasto fiscal,*
- ❖ *la administración pública,*
- ❖ *el capital humano*
- ❖ *la organización del poder político.*

Durante el año 2017 se realizó la implementación del proyecto de instalación de la nueva división de Desarrollo Social y Humano en el Gobierno Regional de Valparaíso. En este periodo, desde esta nueva división se impulsó el diseño e implementación del proyecto piloto Viento Sur, en la comuna de Valparaíso, que contó con sello de interés regional. A través de este piloto se benefició a 216 familias de un condominio social cuyas viviendas presentaban rezago en habitabilidad y seguridad, y que no estaban siendo consideradas en la política nacional, realizándose una inversión de 44 mil 280 unidades de fomento en subsidios para su mejoramiento.

E. RELACIONES EXTERIORES

El ámbito de las Relaciones Internacionales ha tenido una especial relevancia en el desarrollo y progreso de nuestro país, particularmente, en materia de comercio e inversiones. Por esta razón, nuestra política exterior pondrá especial énfasis en el desarrollo y progreso de nuestro país en beneficio de todos los chilenos, con resguardo de su integridad, su cultura; aspectos que se transforman en la herencia más importante que legaremos a nuestros hijos y su descendencia.

La política exterior es un complemento esencial de la política nacional, especialmente en un mundo tan interrelacionado como el actual. Por ello debemos potenciarla con una mirada global que sea capaz de responder a los desafíos en materia de paz y seguridad internacional, fortalecer las relaciones vecinales, brindar las mejores

condiciones posibles de desarrollo y promover la democracia, la libertad y los derechos humanos.

- En nuestra región entre los años 2016 y 2017 se ha invertido un millón 924 mil 500 UF en la construcción de un nuevo complejo fronterizo en Los Libertadores, para mejorar los estándares de confort y servicio a los usuarios del principal complejo fronterizo del país, lo que beneficiará a alrededor de 130 mil personas.
- Se ejecutó el proyecto “Un puente” entre Valparaíso y Yucatán en que se presentó y adjudicó un fondo especial para su fortalecimiento, creándose una línea de cooperación con el Estado Mexicano de Yucatán en el área de conservación del patrimonio cultural. Se concretó la visita de expertos mexicanos y la visita a Yucatán en conjunto con la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. La proyección de esta iniciativa es la concreción del trabajo con la firma de un convenio por parte de las autoridades de ambos territorios.
- En 2017 los gobiernos regionales de Valparaíso y Mendoza suscribieron un acuerdo para que universidades de ambos lados de la cordillera trabajen durante los próximos dos años en la búsqueda de nuevas alternativas para mejorar el Paso Cristo Redentor que une Chile y Argentina.

EJE 4: UN CHILE PARA VIVIR UNA VIDA MÁS PLENA Y FELIZ

a. CULTURA PARA TODOS

Nuestro propósito es promover el desarrollo integral de nuestra sociedad y una mejor calidad de vida para todos. El país de oportunidades con que soñamos implica hacer posible que el emprender en ámbitos culturales no signifique una condena, sino una verdadera posibilidad de desarrollo profesional. En el Chile de nuestros anhelos, desde la primera infancia y en todas las instancias de formación de las personas, se valora el aporte del arte y la cultura como elementos fundamentales para un desarrollo pleno. Por ello, *queremos un país en donde el acceso a la cultura no sea un privilegio para algunos pocos, sino una posibilidad para todos.*

Debemos superar algunas carencias importantes que hoy caracterizan nuestro panorama cultural. Un ejemplo de ello son las brechas de acceso y participación relacionadas con el perfil socioeconómico, educacional y étnico de los chilenos. Adicionalmente, tenemos que **la distribución de la oferta cultural no es balanceada en términos regionales,**

concentrándose fuertemente en Santiago, y observamos, además, una participación insuficiente de la comunidad en los espacios culturales.

Las iniciativas en esta Línea a destacar durante 2017 son:

- En 2017 se inauguró el Centro Cultural de Quillota y el Teatro Municipal de Quilpué, con una inversión total de cinco mil 500 millones de pesos.
- En el mes de marzo de 2018 se puso la primera piedra del Centro de Creación de La Ligua con una inversión que alcanza los dos mil 908 millones de pesos.
- Se continuó con la ejecución de las obras de restauración del Teatro Municipal de Viña del Mar que contempla una inversión de ocho mil 848 millones de pesos.

b. MUCHO MÁS DEPORTE

La recreación, la actividad física y el deporte hacen bien al cuerpo y al alma: mente sana en cuerpo sano. Son además fundamentales para un desarrollo humano integral que promueve valores y una sociedad cohesionada y alegre. *El deporte une y constituye una herramienta de movilidad social que disminuye las diferencias sociales, de género o raza. Incentiva un clima inclusivo e integrador entre las personas que lo practican, su entorno familiar y comunitario. Contribuye a la formación de estilos de vida sana, reduciendo los riesgos de alcoholismo y drogadicción en la población, especialmente en los niños y jóvenes.*

Los logros deportivos nos inspiran, generan sentido de identidad nacional, fortalecen la imagen del país en el exterior y mejoran el estado anímico de la sociedad. Asimismo, constituye un canal de educación cívica a través del respeto por las reglas del juego, los compañeros y adversarios, contribuyendo a la formación de valores como la **responsabilidad, la perseverancia, el esfuerzo, la solidaridad, la resiliencia en la derrota y la generosidad en la victoria.**

Contribuir a su práctica es un gran desafío país, generando más y mejores oportunidades para acercar la actividad física y el deporte a las familias a lo largo de todo el ciclo vital. Es importante crear instancias para detectar, captar y apoyar talentos deportivos de proyección nacional e internacional, ya que sirven como ejemplos positivos para incentivar la práctica deportiva en el resto de la población.

Frente a estos desafíos se puede apreciar que el ejercicio físico y el deporte han ido ganando adeptos en Chile, pero la población sedentaria continúa siendo muy mayoritaria.

La Encuesta Nacional de Hábitos de Actividad Física y Deportes 2015 reveló que **el sedentarismo en Chile alcanza un 80,1% de los adultos**. Además, el mismo estudio señala que la práctica del deporte y la actividad física disminuyen de manera clara a medida que desciende el nivel socioeconómico. En relación a la práctica deportiva por sexo, el estudio muestra que la cifra de mujeres que declara practicar deporte es la mitad que los hombres. A nivel escolar, la realidad no es muy diferente.

Los resultados del Estudio Nacional de Actividad Física 2015 señalan **que el 45% de los alumnos de 8° básico tienen sobrepeso u obesidad y que el 25% de ellos está en riesgo cardiovascular**. Todo esto hace patente la necesidad de emprender un gran esfuerzo en estas materias, ya sea por su impacto en el bienestar personal o en el de la comunidad nacional.

Pero además de que somos un país sedentario, que practica poco deporte, también tenemos malos hábitos de alimentación, comemos demasiadas grasas, sal, azúcares y eso no le hace bien al cuerpo ni al alma. **Es por eso que el recientemente relanzado Sistema "Elige Vivir Sano" apunta a algo muy profundo: cambiar la cultura de nuestro país hacia una cultura de vida sana, que significa más deporte y ejercicio, mejor alimentación, más familia y más naturaleza.**

El programa para el Deporte contempla tres focos de desarrollo estratégico: preparar a Chile y al alto rendimiento para los Juegos Panamericanos Santiago 2023, fomentar la formación, práctica y cultura deportiva en la población, y mejorar la gestión del Ministerio, el Instituto Nacional del Deporte y las federaciones. **La meta es llegar a cinco millones de personas haciendo deporte al 2021 y aumentar significativamente los deportistas nacionales con nivel de clasificación a las competencias del ciclo olímpico.**

Dentro de las principales acciones en materia deportiva desarrolladas en la región durante 2017, podemos relevar:

- Continuó la ejecución del programa de Escuelas Deportivas Integrales, alcanzando a trece mil 488 niños de toda la región, con un costo de inversión de 490 millones 475 mil pesos.
- Se está terminando la construcción del estadio de la ciudad de La Calera con una capacidad de nueve mil personas y una inversión de doce mil 500 millones de pesos.
- Se realizaron los Juegos Deportivos Escolares, con una participación de 39 mil 400 escolares de 37 comunas de la región, con una inversión de 255 millones de pesos.

Se ejecutó el campeonato de la Liga de Educación Superior, en la que participaron catorce de las 16 universidades, con un total de mil 320 participantes y un costo de 33 millones 839 mil pesos.

- El gobierno regional financió 153 iniciativas deportivas de instituciones públicas y privadas, adjudicándose recursos por un total de 777 millones de pesos, beneficiando a 22 mil 500 personas.

c. CIUDADES MÃS HUMANAS Y TRANSPORTE DIGNO

El contexto en el cual se desarrollan nuestras ciudades ha cambiado radicalmente en las últimas décadas, entre otras razones por el notable crecimiento económico del país, que en materia urbana ha permitido alcanzar una significativa disminución del déficit habitacional y una amplia cobertura de servicios básicos. Sin embargo, estos avances han dado paso a nuevas necesidades y demandas que hoy debemos atender, como la integración social urbana, la calidad de los espacios públicos, el desarrollo de áreas verdes, la movilidad urbana en medios de transportes confiables, expeditos y de calidad, la identidad cultural de los barrios y localidades, y la inclusión de las personas con discapacidad.

Debemos, además, enfrentar desafíos urgentes **como el déficit habitacional actual de cerca de 400 mil viviendas, la situación de las 40 mil familias que viven en los más de 700 campamentos que hay en el país, y las necesidades de las más de 1,3 millones de personas que habitan en condominios de departamentos con altos niveles de deterioro físico y social.** También **es urgente enfrentar los graves problemas de transporte que hoy aquejan a muchas de nuestras ciudades.** Por otra parte, urge modernizar nuestra institucionalidad ligada al desarrollo urbano. Hoy impera un sistema de toma de decisiones fragmentado que aborda de forma insuficiente los efectos de unas intervenciones sobre las otras y que responde más a los problemas del momento que a objetivos de largo plazo.

Más del 90% de los chilenos vive en ciudades y debemos prepararnos para los desafíos que esto conlleva. Necesitamos hogares seguros y confortables y espacios públicos de calidad. Porque la calidad de nuestras ciudades es el espejo en el que nos miramos como sociedad. *Nuestro desafío es avanzar hacia ciudades más integradas, sustentables, con calidad urbanística, identidad y visión de futuro.* Estos son los grandes objetivos de nuestras propuestas para que por todo Chile florezcan ciudades más humanas y amables, ricas en diversidad y oportunidades.

Iniciativas regionales durante 2017:

- Se finalizó el diseño del proyecto Parque Estero de la comuna de San Felipe, estimándose para la etapa de ejecución una inversión de tres mil millones de pesos, junto con ello se habilitó el parque Deportivo El Álamo en la comuna de Villa Alemana, en una superficie de 24 mil metros cuadrados y una inversión de mil 992 millones de pesos.
- Se construyeron 11,56 kilómetros de ciclovías en La Calera y San Felipe, fomentando el desarrollo de medios de transporte no contaminantes.
- Se aplicó el programa Renueva tu Colectivo invirtiendo en 2017, mil 498 millones de pesos.
- Se avanzó en el desarrollo del estudio de actualización del diagnóstico del Sistema de Transporte Urbano (STU) del Gran Valparaíso, con una inversión de mil 793 millones de pesos
- y se realizó el diseño del proyecto de Mejoramiento Gestión del Tránsito de la comuna de Los Andes en su etapa II, con una inversión de 200 millones de pesos.
- Para el acceso a vivienda, durante el año 2017 se invirtió un total de 103 mil 339 millones de pesos a través de distintos instrumentos. Para el subsidio extraordinario de reactivación económica, se han considerado siete mil 991 beneficios, produciéndose un avance a fines de 2017 de un 18 por ciento de la ejecución del programa.
- En el marco del programa Quiero mi Barrio, se ha entregado a la comunidad el Parque Urbano Placilla, con una inversión total de dos mil 63 millones de pesos y una superficie de 45 mil metros cuadrados, lo que ha permitido proporcionar equipamiento deportivo y recreativo, así como el mayor “Skate park” de la región.
- También se realizó la ejecución del Parque Borde Estero Quilpué de la comuna de San Felipe que contempló una inversión de mil 131 millones de pesos.
- En materia de mejoras urbanas, durante el año 2017 se han realizado 28 licitaciones para la ejecución de obras de pavimentación, estimándose una inversión de dos mil 913 millones de pesos.
- A través del programa Puesta en Valor del Patrimonio se ejecutaron obras como la habilitación del Museo Universitario del Grabado, en la comuna Valparaíso, con un monto de inversión de mil 687 millones de pesos en dos años;
- la restauración de la Capilla Lo Vicuña, en la comuna de Putaendo, con una inversión de 972 millones de pesos;
- la restauración del Mercado Puerto, en la ciudad de Valparaíso, con un presupuesto de cuatro mil 816 millones de pesos.

d. MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Creemos que una sociedad solidaria debe asumir como una obligación ética el legar a las futuras generaciones un mejor patrimonio natural que el que ha recibido. Cuidar el medio ambiente también significa hacer de nuestra casa común un lugar más amable para vivir.

Es por ello que el principal objetivo de este programa, siguiendo el primer principio de la Declaración de Río, es **mejorar el bienestar y la calidad de vida de todas las personas a través de un desarrollo sustentable, que permite mejorar las condiciones de vida de toda la sociedad resguardando el cuidado del medio ambiente y la preservación de la naturaleza para las generaciones futuras.**

Más allá del cuidado de la naturaleza, es indispensable hacerse cargo de los problemas actuales de contaminación que degradan directamente la salud y la calidad de vida de una gran parte de los chilenos. Más de 10 millones de compatriotas están expuestos a contaminación de material particulado fino, especialmente en la zona centro-sur del país, lo que contribuye a la muerte prematura de al menos cuatro mil chilenos al año.

Muchas localidades sufren graves problemas de contaminación del aire, agua y suelo, y soportan pasivos ambientales **que requieren urgente solución, como es el caso de Quintero y Puchuncaví.** A lo anterior se suma el que quizás es el mayor desafío en materia ambiental que enfrenta la humanidad, que es la lucha contra el cambio climático y el calentamiento global. Chile puede y debe asumir un rol, preparándose sobre todo para mitigar los efectos y adaptarnos a los cambios del calentamiento global.

Nuestro programa contempla cinco grandes ejes:

- ❖ institucionalidad medioambiental,
- ❖ calidad del aire,
- ❖ biodiversidad y áreas verdes,
- ❖ economía circular, gestión de residuos y remediación ambiental,
- ❖ y cambio climático.

En esta Línea se destaca de 2017:

- Se ha implementado el programa de difusión de la Ley de Fomento al Reciclaje, realizándose capacitaciones a diversos municipios de la región como Cabildo, Quilpué, Panquehue, Cartagena, El Quisco, Santo Domingo, San Felipe y Algarrobo.
- Se ejecutó la primera etapa del proyecto de construcción del Parque Municipal Luisa Sebiré de Cousiño en Quintero, con una inversión aproximada de mil 500 millones de pesos. En el marco del programa de Recuperación Ambiental y Social de Quintero y Puchuncaví se instaló una estación de monitoreo móvil que evalúa la calidad del aire, con una inversión de 80 millones de pesos.
- Con una inversión de 160 millones de pesos, se encuentra en ejecución el estudio Diagnóstico de Sitios de Alto Valor para la Conservación en la Región de Valparaíso, Fase 2, para cinco sitios naturales: Los Molles, Dunas de Longotoma, Humedal Río Aconcagua, Punta Curaumilla y Humedal de Tunquén, elaborándose la línea de base ambiental tendiente a la presentación de los expedientes técnicos para iniciar los trámites de declaratoria de protección oficial.
- En el ámbito del cambio climático el gobierno regional está trabajando en distintas iniciativas que se han ido materializando, impulsadas por el Comité Regional para el Cambio Climático. Una de ellas fue la presentación de los estatutos de la Corporación Regional de Observación y Análisis del Cambio Climático de la Región de Valparaíso aprobada por el Consejo Regional la cual permitirá orientar la gestión de riesgos y emergencias y adaptación por cambio climático.

III.- ACCION REGIONAL PARA EL AÑO 2018-2019

1. Se concluirá la ejecución de las obras de recuperación de los ascensores Espíritu Santo, Concepción y Cordillera, se continuará con la ejecución de las obras de recuperación de los ascensores Monjas y Villaseca y se licitarán las obras de los ascensores Florida, Mariposas, Artillería y Larraín. Los nueve ascensores implican una **inversión total de 22 mil millones de pesos**.

2. Concluirá la reposición del puente Pelumpén en Olmué, que tiene una inversión de dos mil 400 millones de pesos y se continuará la construcción del puente Lo Rojas en La Cruz, con una **inversión de cuatro mil 690 millones de pesos**. **Concluirán las obras del colector de avenida Argentina en la ciudad de Valparaíso**, obra que tiene una inversión proyectada para el año 2018 de diez mil 200 millones de pesos, siendo su costo total de 27 mil millones de pesos.

3. Se iniciará la *construcción del sistema de riego Cuncumén en la comuna de San Antonio con una inversión proyectada de nueve mil 900 millones de pesos. Continuarán las obras de rehabilitación del embalse El Melón en la comuna de Nogales, con dos mil 466 millones de pesos de inversión* y del embalse Catapilco en la comuna de La Ligua, con una inversión de mil 200 millones de pesos. Se iniciarán las inspecciones fiscales de los embalses Las Palmas, Catemu y Los Ángeles en la comuna de Cabildo, con una inversión para esta etapa de dos mil 400 millones de pesos.

4. Concluirá la construcción del sistema de **agua y alcantarillado Loncura 1º en Quintero, con una inversión de nueve mil 729 millones de pesos.**

5. A través del sistema de concesiones se desarrollarán obras en el Complejo Fronterizo Los Libertadores; en la ruta F20 Nogales-Puchuncaví; en el túnel El Melón; en la Ruta 5, con nuevos enlaces en la comuna de Nogales y Llay Llay, y en la Ruta 78, comuna de San Antonio.

6. **Concluirán los trabajos de conservación vial de la Avenida España**, beneficiando de manera directa a los habitantes del área metropolitana del Gran Valparaíso, con una inversión de más de cinco mil millones de pesos.

7. *Se iniciará un nuevo convenio entre el gobierno regional e INDAP, con una inversión proyectada de dos mil 500 millones de pesos*, para desarrollar obras de riego asociativas e individuales.

8. Para promover la innovación empresarial, **CORFO proyecta una inversión de 700 millones de pesos en acciones dirigidas a 200 beneficiarios.** Para la promoción del emprendimiento se contempla una inversión de 250 millones de pesos para diez beneficiarios y en programas estratégicos en sectores ligados a la fruticultura sustentable e industrias creativas se proyecta una inversión de 300 millones de pesos y 100 beneficiarios. Por su parte, el Gobierno Regional de Valparaíso, a través del fondo de innovación para la competitividad, financiará iniciativas de innovación por un monto total de dos mil cien millones de pesos.

9. **Se concluirán las obras del Hospital Gustavo Fricke etapa I y de CESFAM de La Calera, Puchuncaví, San Antonio y del SAR de Concón.** Además se adquirirán mil catres clínicos para distintas comunas de la región.

10. Concluirán las **obras de reconstrucción en los barrios del cerro Las Cañas y del cerro El Litre**, así como las obras del condominio social Placilla. Se iniciará la

intervención del camino del Agua, y la segunda etapa de la prolongación de la Avenida Alemania, con una inversión en ambos proyectos de nueve mil 714 millones de pesos.

11. El gobierno regional financiará la construcción del primer centro cultural municipal de Concón; el proyecto, que se inicia en 2018 tiene un costo total de dos mil 800 millones de pesos. **También se realizarán las obras del nuevo centro cultural de La Calera, con un costo de habilitación de aproximadamente mil 900 millones de pesos.** Se terminará la ejecución del **Centro Lector "Rongo Rongo" de Rapa Nui,** con una inversión de 743 millones de pesos.

12. Se iniciará la reposición del estadio de San Antonio por un monto de once mil millones de pesos. El Gobierno Regional invertirá más de mil 300 millones de pesos en actividades deportivas ejecutadas por organizaciones sociales y municipios.

13. Se iniciarán las obras de construcción del Centro Interdisciplinario de Neurociencia y de recuperación de la escuela Barros Luco, en la comuna de Valparaíso.

14. Se corregirá, mejorará y aplicará el plan de descontaminación y prevención atmosférico, para las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví.

15. Finalizará la construcción del Parque Municipal Luisa Sebiré de Cousiño, de la comuna de Quintero.

16. Iniciará sus operaciones el centro de tratamiento intermedio de residuos sólidos domiciliarios en la comuna de Casablanca, que tuvo una inversión de mil 540 millones de pesos. **Finalizan las obras de cierre del vertedero de Villa Alemana,** sellando de esta manera un pasivo ambiental de más de 20 años.

17. Concluirá el estudio y se dará inicio a la tramitación del expediente para declarar la zona Dunas de Longotoma, en La Ligua y Papudo, como santuario de la naturaleza.

INTENDENCIA REGION DE VALPARAISO

MAYO 2018